



ACTA Nº 1

CONSTITUCIÓN DE LA MESA, APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PERSONAL (SOBRE A) Y REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN

ACUERDO MARCO SELECCION EMPRESAS PARA CONTRATACIÓN DE ESTRATEGIA Y CREATIVIDAD PARA CAMPAÑAS DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL, Y DISEÑO DE MATERIALES Y SOPORTES DESTINADOS A IMAGEN, PROMOCIÓN O DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIO “

Siendo las 09:00 horas del día 16 de noviembre de 2021, se constituye la Mesa designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de características que rige la presente contratación, compuesta por las siguientes personas:

Presidencia: Dña. María Echavarri Miñano, Concejala Delegada de Servicios Generales.

Vocales:

- Edurne Elío Aldunate, Titulada superior de Alcaldía.
- D. Carlos Merino Nogal, periodista del Servicio de Comunicación del Ayuntamiento de Pamplona.
- Dña. María Marsá Fuentes, periodista del Servicio de Comunicación del Ayuntamiento de Pamplona

Secretaría: Dña. María Isabel Segura Martínez, letrada municipal.

El contrato de ACUERDO MARCO se divide en dos lotes: Lote 1, diseño y creatividad superior a 4000 € y Lote 2, creatividad y diseño inferior a 4000 €.

La Presidenta de la Mesa ordena a través de PLENA la apertura del sobre A de las licitadoras que han presentado oferta, procediéndose seguidamente a su calificación. Todas las ofertas han sido presentadas en tiempo y forma.

Las empresas que han presentado proposición son:

LOTE 1: ARTWORKS COMUNICACIÓN, S.L y LA LLORONA COMUNICACIÓN S.L.

LOTE 2: ARTWORKS COMUNICACIÓN, S.L, LA LLORONA COMUNICACIÓN S.L.,PUBLICIDAD TECNIA, S.L. CISTEC TECHNOLOGY, S.L., ÓSCAR FRANCISCO MUNÁRRIZ GÓMARA, JAVIER ERREA COMUNICACIÓN, SL, ROOM 116 MARKETING DIGITAL S.L., EVA CHOURRAUT AGUIRRE, TECREO MARKETING Y

COMUNICACIÓN SLU, PATRICIA FERNANDEZ NUIN, HANSEL Y GRETTEL, INTRO COMUNICACIÓN S.A., IZASKUN ALTUNA, NC ENCOMUNICACION, S.L., NEXO DISEÑO Y COMUNICACIÓN, WELLDONE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION SL, GARLIC AND WATERS DISEÑO Y COMUNICACIÓN SL, SORTZE LANA S.L., DOÑA REMEDIOS COMUNICACION SL, MAGMA COMUNICACIÓN S.COOP, LADY MOUSTACHE SL, C DE COMUNICACIÓN SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA y TANTATIC SL.

Realizado el análisis de la documentación, se observa que EVA CHOURRAUT AGUIRRE ha presentado el documento DEUC sin firma e indica que se presenta al lote 1 y 2, sin embargo PLENA solo ha incluido a esta licitadora en el lote 2. SORTZE LANA S.L. ha presentado el documento DEUC sin rellenar los datos correspondientes al representante. Y PUBLICIDAD TECNA, S.L. no ha presentado el ANEXO VII.

Igualmente se observa que SORTZE LANA S.L. ha presentado el Anexo IV con una oferta económica de 2.800€ IVA excluido. Este anexo no coincide con el específico de esta contratación en el que se pide que hagan constar el descuento que ofrecen, obteniendo la suma de los % de baja ofertados en total sobre el tarifario adjunto como Anexo complementario (tarifario Lote 2. Anexo VI.2), otorgando la máxima puntuación a la oferta que más descuento efectúe en término global.

Del anexo económico presentado en el Sobre A, y tras una análisis, se concluye que no puede deducirse cuál es su oferta económica tal y como se define en las CPC.

La secretaria de la mesa informa que procede requerir a dichas licitadoras de subsanación, lo que es acordado por la Mesa.

Se Señala fecha y hora para la admisión de licitadoras y la apertura del sobre B, el día 22/11/2021 a las 09:00 horas.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 09:28, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es